
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (Documentación y Comunicación) CURSO 2015/2016


<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título  <b>Fecha:</b> 15-12-2016	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro  <b>Fecha:</b> 26-01-2017	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b> 06-02-2017
<b>Firma</b>  Fdo. Jorge Caldera Serrano	<b>Firma</b>  Fdo. José Luis Bonal Zazo	<b>Firma</b>  Fdo. Jorge Caldera Serrano

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

## ÍNDICE

1.	Datos identificativos de la titulación	3
	a. Datos Generales	3
	b. Miembros de las comisiones de calidad	3
	c. Histórico reuniones del año	4
2.	Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
	2.1.- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
	Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
	Criterio 2. Información Y Transparencia	7
	2.2.- Dimensión 2. Recursos	11
	Criterio 4. Personal Académico	11
	Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	12
	2.3.- Dimensión 3. Resultados	13
	Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	13
	Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	14
3.	Plan de mejoras Interno	16
4.	Plan de mejoras externo	17
<b>ANEXOS</b>		
	Anexo 1 Relación del profesorado del título con las asignaturas	18
	Anexo 2 Alumnos matriculados por asignatura	19
	Anexo 3 Datos globales del profesorado	20
	Anexo 4 Evolución de indicadores	21
	Anexo 5 Indicadores de títulos de máster. MUI	22

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	


## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

<b>DENOMINACIÓN</b>	Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Ciencias de la Educación Documentación y Comunicación Economía, Empresa y Trabajo Empresa-Turismo Psicología
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Educación Facultad de Formación del Profesorado Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación Facultad de Estudios Empresariales y Turismo
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Documentación y Comunicación
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1705">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1705</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	Jorge Caldera Serrano
<b>ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales</a>

### b. Miembros de la comisión de calidad


Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Pedro J. Millán Barroso	Coordinador/vocal	PDI	03-02-2015
María del Rosario Fernández Falero	Vocal	PDI	29-6-2009

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

Antonio Muñoz Cañavate	Vocal	PDI	12-02-2010
José Luis Valhondo Crego	Vocal	PAS	27-03-2015
Jorge Caldera Serrano	Coordinador	PDI	08/07/2016

### c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
<b>1.- Acta 23</b>	(1) Aprobación de actas, (2) Informe coordinadora, (3) Solicitud de nuevo tema de Trabajo Fin de Máster, (4) Lista de las necesidades bibliotecarias para impartir docencia en el MUI	22/10/2015	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-023.pdf/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-023.pdf/view</a>
<b>2.- Acta 24</b>	(1) Aprobación de actas anteriores, (2) Informe Coordinadora, (3) Informe anual de la titulación, (4) Preguntas y sugerencias	15/12/2015	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-24.pdf/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-24.pdf/view</a>
<b>3.- Acta 25</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº. 24, (2) Normativa TFM elaborada por la Comisión intercentros del MUI, (3) Informe anual de la titulación, (4) Preguntas y sugerencias	22/12/2015	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-25.pdf/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-25.pdf/view</a>
<b>4.- Acta 26</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 25, (2) Informe Coordinadora, (3) Aprobación, si procede, del Informe anual de la titulación para el curso 2014/15, (4) Preguntas y sugerencias	19/01/2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-26.pdf/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-26.pdf/view</a>
<b>5.- Acta 27</b>	(1) Lectura y aprobación del acta nº. 26, (2) Informe Coordinador, (3) Revisión y aprobación de planes docentes del MUI 2016-2017, (4) Preguntas y sugerencias	07/07/2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-27%20MUI.pdf/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-27%20MUI.pdf/view</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

##### Reflexión sobre:


- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

**Reflexión 1.-** El perfil de egreso en el plan de estudio sigue en plena vigencia, derivado de la necesidad de adecuar los conocimientos, destrezas y habilidades de los alumnos matriculados hacia la investigación en las áreas de Documentación así como en Comunicación. Las materias impartidas a los alumnos siguen siendo herramientas útiles para la reflexión y adquisición de conocimientos en materia de investigación, incentivando la consecución de Trabajos Fin de Máster de Calidad así como desarrollando habilidades para el potencial desarrollo posterior de Tesis Doctorales.

**Reflexión 2.-** La coordinación de los contenidos facilitados en el título están garantizados gracias a los siguientes mecanismos: a) Análisis y evaluación de los planes docentes por parte de la Comisión de Calidad del Máster, b) Confección y adecuación de los planes docentes comunes para las diferentes menciones del título por medio de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas intercentro, c) y en el marco de asignatura compartidas, además de por los elementos anteriores, por el seguimiento de los contenidos que se realiza por parte del profesor Coordinador de la asignatura. Desde la Coordinación de la Comisión de Calidad del MUI se llevan a cabo reuniones de seguimientos con los alumnos, los cuales pueden alertar de las distorsiones o problemas detectados con el plan de estudio.

Igualmente y por medio del análisis de los planes docentes y con las reuniones informales con estos alumnos, se analiza la adecuación de la carga de trabajo que cada asignatura tiene de coste para el alumnado. Aunque existe una carga de trabajo en el primer cuatrimestre del Máster los alumnos no detectan una sobrecarga por dicha cuestión.

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

**Reflexión 3.-** Los criterios de admisión actuales son los idóneos para cursar el Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con mención en Documentación y Comunicación, ya que de esta manera se garantiza unos conocimientos básicos previos para poder alcanzar los objetivos planteados en el Máster. Se observa que durante el curso analizado los alumnos matriculados son básicamente exalumnos de la propia Facultad, por lo que existe un reconocimiento general sobre los contenidos impartidos en los Grados. Igualmente es destacable la relación cercana entre profesor y alumno, los cuáles en muchos casos cuentan con una relación profesor-alumno de al menos cuatro años.

**Reflexión 4.-** La Comisión de Calidad del título vela por el riguroso cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, lo que puede detectarse por medio de las actas en las que se resume el trabajo de la Comisión. Para lograrlo ha desempeñado labores como la supervisión del programa formativo, la revisión sistemática anual de planes docentes, el análisis de los resultados de la evaluación y seguimiento del título, y el impulso de la coordinación o la evaluación. La evaluación de los planes docentes cuenta con una triple revisión: en primer lugar se ha llevado a cabo el análisis del plan docente por parte de un miembro de la Comisión, con posterioridad dicho análisis es revisado por el Coordinación de la Titulación, para finalmente ser aprobada y revisada por toda la Comisión en reunión presencial.


**Reflexión 5.-** El seguimiento y tutorización del alumnado garantiza la correcta retroalimentación comunicativa con el alumnado. Tal y como se decía por medio de reuniones informativas así como reuniones informales de seguimiento (de forma grupal e individual) los alumnos interpelan al Coordinador de la titulación así como a los profesores, de esta manera se detentan rápidamente los potenciales problemas (no detectados) en cuando a la coordinación entre profesores y la coordinación general del Máster. La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial tanto para alumnos de primer curso como de cursos superiores, siendo voluntario para los alumnos de las diferentes titulaciones, incluidas el Máster

**Reflexión 6.-** El tamaño del grupo facilita una inmejorable relación profesor-alumno, facilitando no sólo el intercambio de conocimientos en clase, sino que el proceso de enseñanza-aprendizaje se logra por técnicas de seguimiento de trabajos de forma individualizada y adaptada a las necesidades, requisitos y potencialidades de cada uno de los alumnos.

**Reflexión 7.-** La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y lógica, lo que permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. La estructuración en dos semestres hace posible

---

<sup>3</sup> <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

que en el primero de ellos el alumno curse las asignaturas necesarias para poder llevar a cabo en el segundo semestre, y de forma más intensa, el Trabajo Fin de Máster. Las asignaturas impartidas en el primer semestre son: Introducción a la investigación en ciencias sociales y jurídicas; tecnologías de la comunicación y la documentación científica; iniciación a la investigación en documentación I; Iniciación a la investigación en documentación II; Iniciación a la investigación en comunicación.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### Reflexión sobre:


- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

**Reflexión 1.-** Información sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Toda la información relativa a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados se encuentra publicada, de forma actualizada, en la página web de la Facultad.

Por lo que respecta a las **características** del programa formativo es posible acceder fácilmente a esta información a través del menú lateral izquierdo, el cual, en su parte superior, presenta el enlace a todas las titulaciones impartidas en la Facultad. En la sección correspondiente es posible encontrar los datos generales sobre la duración del título y la distribución de créditos por tipos, entre otras informaciones. Asimismo, es posible acceder a información detallada sobre las características del título a través de los siguientes documentos y enlaces<sup>4</sup>:

- Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Enlace al BOE en que se encuentra el plan de estudios del Máster.
- Enlace al BOE en que figura el carácter oficial del título
- Enlace al DOE en que se encuentra el plan de estudios del Máster
- Memoria verificada completa del Máster
- Informe de verificación del título emitido por ANECA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Decreto de Implantación del título publicado en el Diario Oficial de Extremadura

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

En la página web es posible también encontrar información precisa sobre el **desarrollo** del programa formativo. Se trata de dos tipos de información: información de seguimiento y control; e información sobre evolución de las enseñanzas.

1) La información de seguimiento y control es la relativa a la actividad desarrollada por la ANECA para la supervisión del Título. En la misma sección anterior pueden ser consultados documentos tales como<sup>5</sup>:

- Informes monitor de seguimiento del título.
- Informes de modificaciones del título

2) La información sobre la evolución de las enseñanzas también se encuentra publicada y es fácilmente consultable. Este tipo de información se encuentra en la sección de la página web de la Facultad correspondiente al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC), a la cual se puede acceder directamente desde el menú lateral izquierdo de la página o mediante el enlace existente en el apartado del título. A través de la sección del SGIC se puede acceder sin dificultad a los documentos de la Comisión de Calidad del título: miembros, actas, funciones, indicadores, informes y otros documentos. Entre todos ellos destacan dos fuentes de relevancia para conocer la evolución del título: las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la titulación, en las que queda constancia de todas las decisiones adoptadas sobre las acciones de mejora puestas en marcha; y los informes anuales de calidad del título y del Centro, los cuales se configuran como documentos de seguimiento interno que incluyen, asimismo, planes de mejora anuales.


La información sobre los resultados es proporcionada por la *Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)* a través de su *Observatorio de Indicadores* de la UEx, donde es posible encontrar un abundante conjunto de datos convenientemente estructurados sobre la titulación (oferta y demanda del título, alumnos egresados, resultados académicos o satisfacción de los estudiantes, entre otros muchos). También en la sección de la página web correspondiente a la Comisión de Calidad del título es posible encontrar la información específica sobre los indicadores del título. Por otra parte, en los informes anuales de calidad del título se lleva a cabo un análisis de los resultados obtenidos en la titulación para cada curso académico.

Para garantizar que toda la información se publique adecuadamente, el SGIC del Centro cuenta con el *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones*, en el cual se establece el modo en que la Facultad debe difundir la

<sup>4</sup> Documentos y enlaces activos en la web a fecha de 6 de diciembre de 2016.

<sup>5</sup> Documentos y enlaces activos en la web a fecha de 6 de diciembre de 2016.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

información necesaria para los distintos grupos de interés, señalando el tipo de información, los plazos y las personas responsables de la publicación. La gestión de la publicación de la información en la página web es realizada por el Decanato del Centro, de este modo se evita la publicación de informaciones duplicadas o contradictorias.

De acuerdo a lo expuesto, es posible afirmar que la información sobre el título es adecuada, se encuentra actualizada y se difunde públicamente a través de la página web del Centro.

**Reflexión 2.-** Información para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes del título y de otros agentes.

Dado que se trata de un título impartido por profesores de varios centros, la información general para el acceso es proporcionada en la página web de la UEx, en la que se publica información relativa a los diferentes títulos de máster impartidos por la Universidad: relación de másteres, requisitos de acceso, acreditación de idiomas, preinscripción, matrícula, homologación de títulos, ayudas, subvenciones, oferta de plazas y otros datos de interés. Asimismo, los potenciales alumnos y otros agentes interesados en el título disponen de información específica en la página web de la Facultad, en la sección correspondiente al título, donde se proporciona información sobre los siguientes aspectos: datos de presentación, competencias, asignaturas, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos.

En la misma sección los alumnos cuentan con información detallada sobre las asignaturas del título que se imparten en el Centro. De cada asignatura se indican los siguientes datos: nombre, carácter de la asignatura, número de créditos, temporalidad y enlace al plan docente correspondiente. Los alumnos pueden encontrar todas las directrices para el seguimiento de las asignaturas (competencias, programa, sistema de evaluación, metodología docente, bibliografía y recursos de información). Dicha información resulta relevante y se publica con antelación suficiente para que el alumno pueda tomar decisiones académicas.

También la Secretaría de la Facultad cuenta con un servicio de atención al público que proporciona información de forma presencial, telefónica y on-line. Asimismo dispone de una carta de servicios

De forma general, la página web de la Facultad presenta otros tipos de información relevante para los alumnos: instalaciones, equipo directivo, horarios, planes docentes de cursos anteriores, normativas (propias de la Facultad y generales de la Universidad); trabajo de fin de estudios, plan de acción tutorial, programas de movilidad y trámites administrativos. A lo largo de todo el año 2016 se ha continuado trabajando en la renovación de los contenidos y el

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

diseño de la página web. Está previsto concluir los ocho apartados de la sección de información académica en diciembre de 2016.


La Universidad, a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, proporciona información detallada sobre becas, programas de movilidad, orientación laboral, actividades deportivas, asociaciones de estudiantes, consejo de alumnos, residencias universitarias y datos similares. Asimismo, la UEx cuenta, desde el curso 2004/2005, con un servicio especializado destinado a la atención de los estudiantes con problemas psicosociales que requieren una atención personalizada para favorecer su integración en la vida universitaria. Se trata de la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), también dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la Facultad existe una persona delegada de la Unidad que actúa como representante de la misma en el Centro.

Como ya hemos señalado, la publicación de toda la información señalada en la página web de la Facultad se adaptará a los requisitos del *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones*.

**Reflexión 3.-** Disponibilidad de información sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Como ya se ha apuntado, los estudiantes matriculados disponen de toda la información relevante para el desarrollo de las asignaturas impartidas en el Centro en la página web de la Facultad: horarios, calendario de exámenes, aulas y planes docentes de las asignaturas. Toda esta información se publica antes del inicio del período de matrícula para que los alumnos puedan disponer de los datos necesarios para formalizarla. Es preciso destacar que algunos de los datos apuntados, como los horarios o el calendario de exámenes, son previamente difundidos entre los miembros del Consejo de Alumnos, para que los representantes de los alumnos puedan presentar sugerencias e introducir modificaciones en los mismos. Asimismo, a través de la página web se suministra otra información relevante para los estudiantes, como es la relativa al trabajo de fin de estudios y las tutorías.

De toda la información señalada, los planes docentes de las asignaturas constituyen uno de los documentos de mayor relevancia. Como ya se ha puesto de manifiesto, la Comisión de Calidad del título revisa anualmente los planes docentes, comprueba que su contenido se adapta a lo establecido en la memoria del título y, una vez introducidas las correcciones necesarias, establece su publicación en la página web de la Facultad. Tal como se puede comprobar en las actas de las reuniones de la Comisión, este proceso se lleva a cabo siempre antes del periodo de matrícula, con el

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

fin de garantizar la publicación de la información en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas.

Los planes docentes publicados en la página web presentan, de forma estructurada, la información esencial de cada asignatura: identificación y datos académicos, competencias, temas y contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos informativos, horarios de tutorías, resultados de aprendizaje y recomendaciones específicas para el seguimiento de la asignatura.

Como complemento a todos los recursos informativos citados, y con el fin de disponer de un mecanismo para proporcionar información aún más detallada de cada asignatura, la UEx mantiene el Campus virtual sobre la plataforma *Moodle*. La mayoría de los profesores del título utilizan el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia presencial. En el Campus virtual los alumnos pueden disponer de los contenidos teóricos de las asignaturas, actividades prácticas, documentos complementarios, bibliografía y otros recursos de interés. Constituye también un ágil medio de comunicación entre el docente y los alumnos.

En definitiva, es posible afirmar que los alumnos disponen, con antelación suficiente, de toda la información esencial para tomar decisiones y desarrollar su actividad de forma adecuada.


## **2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO**

#### **Reflexión sobre:**

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

**Reflexión 1.-** Atendiendo al número de asignaturas impartidas por los profesores de este Centro en el Máster de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, mención Documentación y Comunicación, señalar que es un número suficiente y adecuado a los requerimientos académicos. Además, existe una adecuación entre los conocimientos y experiencia del profesor encargado de la asignatura con los contenidos de la misma. Los profesores son de diferentes áreas de conocimiento, principalmente de las áreas de Biblioteconomía y Documentación y de Comunicación Audiovisual.


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

**Reflexión 2.-** Calidad del profesorado: Como es lógico, existe un amplio número de profesores que pertenecen a las áreas de conocimiento que imparten docencia en el título y que tienen asignada su docencia en el máster. Para la impartición del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas las áreas de conocimiento implicadas disponen de un total de 35 profesores que pueden compatibilizar su docencia en el Máster con la de otros títulos. Todos los profesores del Centro implicados en el Máster son doctores. De ellos, en el curso 2015-2016 imparten efectivamente esa docencia 7 profesores. El profesorado acumula 18 quinquenios y 10 sexenios, lo que asegura desde nuestro punto de vista la capacidad necesaria para impartir el Máster Universitario en Ciencias Sociales y Jurídicas. Uno de los aspectos más novedosos y claves que introduce la adaptación al EEES es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa **DOCENTIA** de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

**Reflexión 3.-** La normativa de los Trabajos Fin de Máster de Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación establece que el Director del Trabajo Fin de Máster deberá ser doctor, así como que todos los miembros del Tribunal deberán ser doctores. A la vista de la experiencia, esta es una medida que consideramos muy acertada, porque redundará en que la concepción, la elaboración y finalmente la evaluación de los trabajos se hagan con un perfil académico más riguroso. No existe personal académico asignado explícitamente al Trabajo Fin de Máster. El centro pide a los departamentos que participen en la titulación que propongan trabajos para garantizar a los alumnos la posibilidad de realizar el trabajo. Las evidencias entendemos son los currícula vitae de los profesores.

#### **CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

**Reflexión 1.-** No hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de aulas, salas de ordenadores y laboratorios audiovisuales donde se realizan actividades prácticas. Así, la dedicación al título de este personal no es exclusiva, dado que lógicamente también se ocupan de las salas y laboratorios del resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. De cualquier forma los técnicos adscritos a la Facultad son suficientes para las necesidades del título.

**Reflexión 2.-** El personal que atiende las salas de ordenadores está formado por dos personas responsables del área de tecnologías de la información y las comunicaciones, dedicados a tiempo completo a las distintas salas (seis en total) y el mantenimiento de la red. Los laboratorios audiovisuales son atendidos por una persona a tiempo completo.

**Reflexión 3.-** El Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas no cuenta con prácticas curriculares, por lo tanto, no necesita de personal específico para ello.


**Reflexión 4.-** El personal de administración y servicios encargados de gestiones administrativas así como la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado apoyan y orientan a los alumnos para la movilidad y durante el proceso de matriculación. Será desde la Comisión de Calidad y su Coordinador quienes lleven a cabo la orientación académica y profesional requerida por el alumnado. Igualmente los profesores de cada una de las asignaturas serán quienes en el aula realicen igualmente acciones conducentes a la orientación del alumnado.

## 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

**Reflexión 1.-** Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son más efectivos cuanto más tengan que ver con los contenidos docentes y resultados de aprendizaje previstos para una asignatura en concreto. Así, un método docente o sistema de evaluación puede funcionar bien para una asignatura y no tan bien para otro. Esta relación estrecha “contenido de asignatura” y “método de evaluación” fuerza a los profesores de una asignatura cualquiera a diseñar e implementar cuidadosamente las actividades formativas que más favorezcan al objetivo final de un aprendizaje exitoso, dadas las particularidades de la misma.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

Cuando una asignatura es impartida por más de un profesor, es obligada la coordinación, planificación, complementariedad e intercambio de experiencia entre los docentes.

La idea de que la metodología docente depende de la asignatura en concreto se refuerza dado el carácter de la titulación. Este Master Universitario de Investigación trata de iniciar a los alumnos de grado o antiguos licenciados a la investigación, por este motivo las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adaptan a dichos contenidos. Por ello desde el principio se adaptan a las tareas que se llevan a cabo en la investigación de modo que sirvan tanto para involucrar al alumno en tareas similares, para motivarlo y a la vez evaluarlo.

Las dos asignaturas obligatorias cuentan con unos resultados de aprendizaje más definidos, y un temario como tal más definido y unas metodologías docentes más magistrales. El sistema de evaluación de estas asignaturas ha estado basado en la asistencia a clase, la elaboración de memorias de las asignaturas y proyectos de investigación. No obstante, la revisión por parte de la Comisión de Calidad ha llevado al planteamiento de un examen obligatorio con un peso mínimo del 50% de la calificación, dado el carácter transversal de las asignaturas. Esta modificación se ha plasmado en el verificado presentado hace dos años.

En el caso de las asignaturas optativas, los resultados de aprendizaje previstos tratan de mostrar la amalgama de investigaciones dentro de Documentación y Comunicación, de modo que los docentes son investigadores que muestran la investigación en su campo de experiencia. La metodología docente se parece más a la utilizada en reuniones científicas obligando al alumno a investigar, o revisar la investigación sobre un tema, exponerlo y defenderlo entablando un diálogo científico tanto con los profesores como con sus compañeros. De este modo conseguimos proporcionar al alumno una experiencia en ese sentido. El alumno por tanto tendrá que realizar trabajos con el formato de artículos científicos, comunicaciones y defensas públicas, así como proyectos de tesis doctorales.

Por otro lado, como en estas asignaturas optativas participan varios docentes, estos se coordinan para mostrar al alumno el estado del arte en los diferentes campos de la disciplina.

**Reflexión 2.-** La titulación sólo se imparte en modalidad presencial, de modo que las metodologías docentes y sistemas de evaluación tratados en la reflexión 1 sólo se aplican a esta modalidad.

## **CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título

**Reflexión 1.-** La memoria de verificación es clara cuando justifica el título de Máster y define el perfil de ingreso:


“Perfil de ingreso recomendado: alumnos interesados en profundizar sus conocimientos en áreas de conocimiento propias de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y, eventualmente, en la realización de una tesis doctoral en alguna línea de investigación en dicha rama.”

En el último curso, el 66.6% de los matriculados fueron antiguos alumnos de la Facultad, tanto de los grados en Información y Documentación, como en Comunicación Audiovisual.

**Reflexión 2.-** Los Requisitos de acceso y criterios de admisión a la titulación vienen regulados en la sección 4.2 del verifca. Todos los alumnos cumplían el requisito de acceso directo por Licenciaturas y Diplomaturas de la UEx.

**Reflexión 3.-** Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito están disponibles en el anexo de la presente memoria, siendo su valoración positiva por parte de la Comisión de Calidad de la Titulación.

**Reflexión 4.-** El escaso número de alumnos y su situación personal (dedicación a tiempo parcial al Máster, ocupados laboralmente, situación geográfica distante) son parámetros a tener en cuenta para determinar los elementos anteriores, no siendo comparables con los grados que se imparten en el Centro. Los profesores son igualmente conocedores que en la encuesta de satisfacción de la titulación la calificación obtenida en la misma es mejorable, siendo necesario llevar a cabo esfuerzos de coordinación entre profesores y de mayor esfuerzo en el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>6</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Publicitar el MUI como titulación de la Facultad por medio de charlas informativas en las aulas de la Facultad	X			Aunque se han realizado acciones en los últimos cursos de las titulaciones de Comunicación Audiovisual y Documentación (charlas en el segundo cuatrimestre en asignaturas troncales) el número de alumnos no ha sido mayor al de otros años.
2	Mantener conversaciones con el Consejo de Alumnos y con los propios alumnos matriculados para fomentar la incorporación de los alumnos en la Comisión	X			Se ha mantenido una reunión con el Consejo de Alumnos, a comienzos de curso, con el fin de que los alumnos se integrasen en la Comisión de Calidad de la titulación.
3	Mantener conversaciones con los alumnos del programa de doctorado para fomentar la incorporación de los alumnos en la Comisión	X			Igualmente se ha incentivado la integración de alumnos de doctorados en la Comisión por medio de la convocatoria a todos los alumnos de doctorado.
...					

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Difusión del MUI entre alumnos de último curso	Coordinador de Calidad de Titulación	Segundo semestre	Envío de información por correo electrónico y charla informativa en los últimos cursos
2	Difusión por medio del PATT de cursos superiores	Coordinador de Calidad de titulación	Todo el curso	Coordinación con la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado, quién coordina el PATT en cursos superiores, para que se integre en una sesión la información sobre el PATT
3	Reuniones mensuales de Coordinador con alumnos	Coordinador de Calidad de titulación	Septiembre-diciembre	Coordinación y seguimiento de alumnado, y enlace con profesorado.
...				

<sup>6</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar el acceso a la información del Máster vía web del Centro	Responsable del Sistema de Calidad	Primer cuatrimestre	Poner a disposición de la comunidad universitaria la información de forma clara y transparente por medio de la web del Centro
2	Presencia y coordinación con la Comisión Intercentro del Máster	Coordinador de Calidad del Máster	Permanente	
3	Difusión de planes docentes en fecha y forma	Coordinador del sistema de Calidad / Coordinador de Calidad del Máster	Permanente	
4	Ayudar al alumnado, por medio de reuniones, para mejorar la organización de las tareas y TFM	Coordinación de Calidad del Máster	Primer y segundo semestre	Intentar que los alumnos realicen el TFM el mismo curso en el que comienzan los estudios por medio de la ayuda a la organización del tiempo.

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	


## ANEXO 1

**TABLA 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.**

**Curso académico 2015-2016**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**


Código	Asignatura	Tipo	Curso	Cr.	Profesor	Categoría	Departamento	Área
400762	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II	OPTATIVA	1		CALDERA SERRANO, JORGE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400759	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	1		LÓPEZ ALONSO, MIGUEL ÁNGEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400758	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	OBLIGATORIA	1		LORENZO CADARSO, PEDRO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
400760	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	1		MILLÁN PAREDES, TATIANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
400761	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	OPTATIVA	1		MUÑOZ CAÑAVATE, ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400760	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	1		RUANO LÓPEZ, SOLEDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
400761	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	OPTATIVA	1		ZAPICO ALONSO, FELIPE FRANCISCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## ANEXO 2

**TABLA 2. Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios. Alumnos matriculados por asignatura  
Curso académico 2015-2016  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

ALUMNOS MATRICULADOS POR ASIGNATURA (Curso 2015/2016)			
Fuente: Base de Datos de la Universidad de Extremadura / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (Última actualización: 07-12-2016)			
Asignatura	Matriculados	Matriculados en 1ª vez	Matriculados en 2ª o más
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	3	3	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	3	3	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	1	1	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	3	3	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II	3	3	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TICS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	1	1	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA, HISTÓRICA Y COMPARADA DE LA EDUCACIÓN	1	1	0
TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	3	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	3	3	0

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### ANEXO 3


**TABLA 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia.**

**Curso académico 2015-2016**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

Datos globales			
Número de profesores:	42	Número de sexenios:	41
Número de doctores:	40	Número de quinquenios:	120

Tipo de categoría	Nº de profesores	Nº Créditos
CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	2	6
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	9
PROFESOR ASOCIADO	2	5
PROFESOR COLABORADOR	1	1,5
PROFESOR COTRATADO DOCTOR	9	23,5
PROFESOR SUSTITUTO	3	15
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	23	78

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>														Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	
	CURSO: 2015/16							CÓDIGO: PR/SO005								


## ANEXO 4

**TABLA 4. Evolución de indicadores y datos globales del título. Curso académico 2015-2016**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

Evolución de indicadores y datos globales del título (Curso 2015/2016)																			
Fuente: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (Última actualización: 30-11-2016)																			
CURSO	IN PA-010	OBIN DU-015	OBIN DU-017	OBIN RA-006	OBIN RA-007	OBIN RA-002	OBIN RA-004	OBIN RA-001	OBIN SU-004	OBIN SU-005	OBIN SU-001	OBIN SU-003	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009
	Ratio alumno por profesor	Alumnos matriculados de nuevo ingreso	Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso	Tasa de eficiencia	Tasa de progreso normalizado	Tasa de rendimiento	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Satisfacción de los estudiantes con la titulación	Satisfacción del PDI con la titulación	Satisfacción con la actuación docente	Satisfacción de los egresados con la titulación <sup>7</sup>	Tasa de abandono por año (1er curso)	Tasa de abandono por año (2º curso)	Tasa de abandono por año (3er. curso)	Tasa de abandono por año <sup>8</sup>	Tasa de abandono por año - % 1er año	Tasa de abandono por año - % 2º año	Tasa de abandono por año - % 3er año
2009-10	1.17	20	--	100	0.21	88.32	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2010-11	0.88	11	12	87.5	--	67.36	80	0	--	--	--	6.13	6	2	0	12	50	16.66	0
2011-12	0.5	--	--	100	1	76.66	45.45	0	--	--	7.06	6.33	5	0	0	7	71.42	0	0
2012-13	1.5	11	11	83.33	0.83	83.78	85.71	0	7.92	5	--	6.66	5	0	0	11	45.45	0	0
2013-14	0.33	4	4	100	0.7	84.61	54.54	0	--	10	6.68	--	1	0	0	4	25	0	0
2014-15	0.18	--	--	--	--	76.47	--	--	7.5	7.5	--	--	1	0	--	2	50	0	0
2015-16	0.71	3	3	66.67	0.67	75	0	0	3.75	--	--	--	2	--	--	3	66.66	0	0
2016-17	0.42	--	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<sup>7</sup> El dato sale del Estudio de Inserción Laboral de los Graduados, tiene un retardo de varios años.

<sup>8</sup> Cohorte de alumnos de nuevo ingreso

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## ANEXO 5

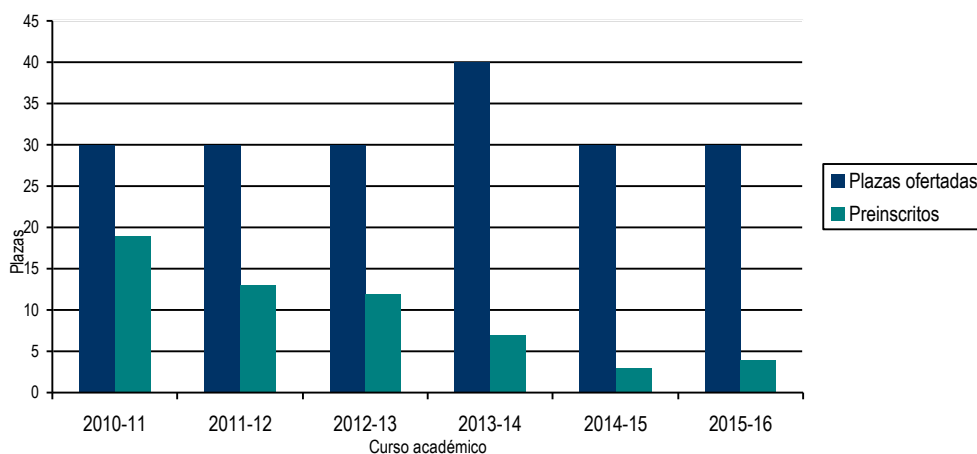
### Indicadores de títulos de Máster (MUI)<sup>i</sup>

#### 1. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas (OBIN\_DU-001)

Relación entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas y el número total de plazas ofertadas por la Universidad.


Grado en Información y Documentación			
Curso	Plazas ofertadas	Preinscritos en primera opción	%
2010-2011	30	19	63,33
2011-2012	30	13	43,33
2012-2013	30	12	40
2013-2014	30	7	23,33
2014-2015	30	3	10,00
2015-2016	30	4	13,33

**Tabla A5-1.** OBIN\_DU-001. *Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas (MUI)*



**Gráfico A5-1.** OBIN\_DU-001. *Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas (MUI)*

A diferencia del resto de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Documentación, en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas el número de preinscritos nunca supera al número de Plazas ofertadas. Por otra parte se advierte una tendencia constante en la reducción del número de preinscritos, pasando de 19 en el curso 2010-11 a 4 durante el curso 2015/2016.

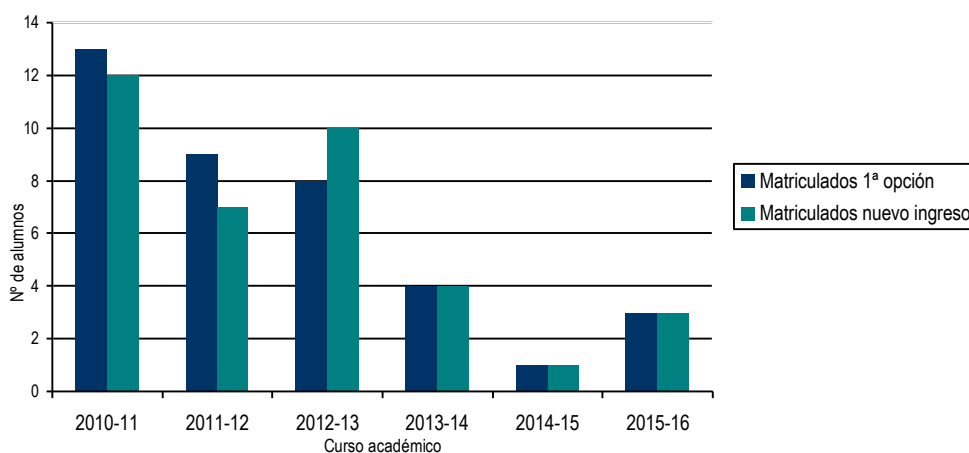
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 2. Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-002)

Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso en primera opción en cada titulación y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso. Este indicador permite valorar el interés de los alumnos por los títulos elegidos.


Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Matriculados en primera opción	Matriculados de nuevo ingreso	%
2010-2011	13	12	108,33
2011-2012	9	7	128,57
2012-2013	8	10	80
2013-2014	4	4	100
2014-2015	1	1	100
2015-2016	3	3	100

**Tabla A5-2.** OBIN\_DU-002. *Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso (MUI)*



**Gráfico A5-2.** OBIN\_DU-002. *Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso (MUI)*

Como en otros estudios de Máster de la Facultad de Ciencias de la Documentación, el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta un elevado número de alumnos que se matricula en primera opción, con valores que se sitúan en torno al 100%. En cualquier caso, es preciso destacar el reducido número de alumnos matriculados.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN\_DU-003)

Se trata de un indicador que mide la relación porcentual entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el primer curso de cada título. Permitirá valorar el nivel de ocupación de las plazas ofertadas.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Matriculados en primer curso	Plazas ofertadas	%
2010-2011	12	30	40
2011-2012	7	30	23,33
2012-2013	10	30	33,33
2013-2014	4	30	13,33
2014-2015	1	30	3,33
2015-2016	3	30	10,00

Tabla A5-3. OBIN\_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (MU)

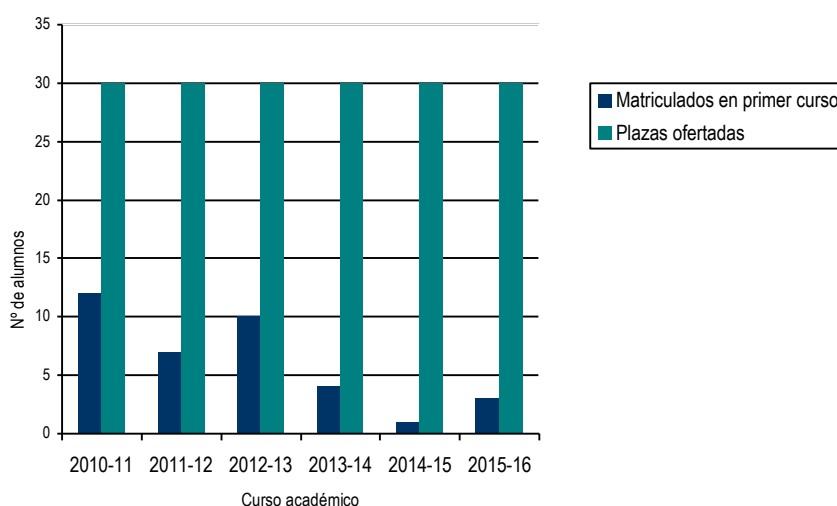



Gráfico A5-3. OBIN\_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (MU)

El Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta porcentajes de nuevo ingreso inferiores al 40%. Este dato es particularmente reducido en el curso 2014/2015, en el cual el porcentaje desciende hasta el 3,33%. En el curso 2015/2016 llega hasta el 10,00%. La explicación de este porcentaje tan pequeño se debe a dos factores: 1) el reducido número de alumnos matriculados en ese curso; y 2) el elevado número de plazas ofertadas (30).



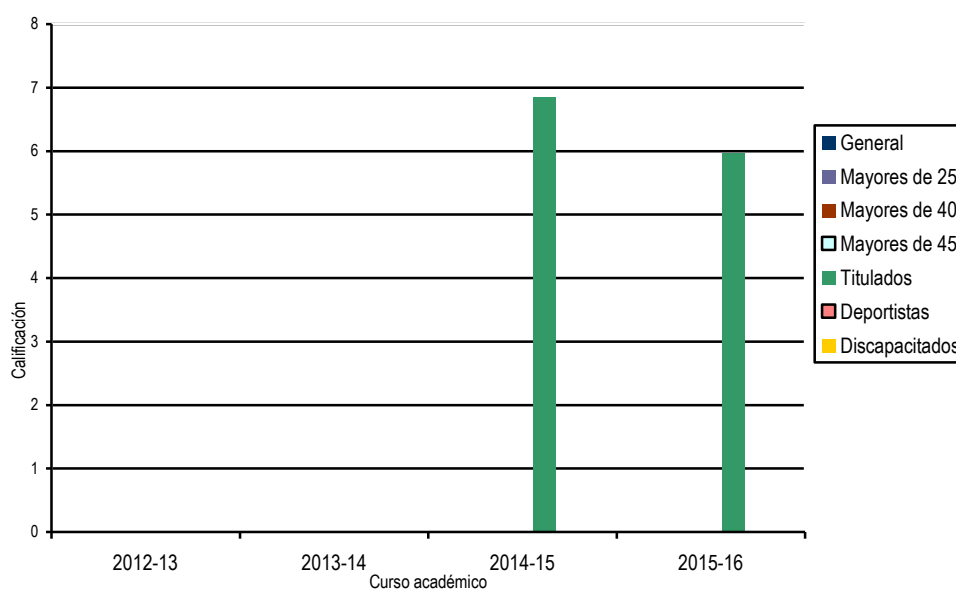
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

#### 4. Nota mínima de acceso (OBIN\_DU-004)

La nota mínima de acceso es la nota del último estudiante matriculado en un plan de estudios de un título determinado. Se trata de una nota que se fija al final del proceso de matrícula teniendo en cuenta las plazas ofertadas para cada estudio y las notas obtenidas por los estudiantes que se han matriculado de nuevo ingreso.


Máster en Gestión de Información Digital							
Curso	General	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados	Deportistas	Discapacitados
2012-2013	--	--	--	--	--	--	--
2013-2014	--	--	--	--	--	--	--
2014-2015	--	--	--	--	6,843	--	--
2015-2016	--	--	--	--	5,964	--	--

**Tabla A5-4.** OBIN\_DU-004. Nota mínima de acceso (MUI)



**Gráfico A5-4.** OBIN\_DU-004. Nota mínima de acceso (MUI)

No existen datos sobre la nota mínima de acceso al MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) de los primeros cursos. Los primeros datos son del curso 2014-15, con una nota mínima del grupo de titulados de 6,843. En el curso 2015/2016 la nota fue de 5,964.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 5. Nota media de acceso (OBIN\_DU-005)

La nota media de acceso corresponde a la nota media del número total de estudiantes matriculados en el Título. Junto con el indicador anterior constituye una medida de referencia para apreciar el nivel académico de los estudiantes que acceden al Título.

PCEO en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación							
Curso	General	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados	Deportistas	Discapacitados
2012-2013	--	--	--	--	--	--	--
2013-2014	--	--	--	--	--	--	--
2014-2015	--	--	--	--	6,843	--	--
2015-2016	--	--	--	--	6,937	--	--

Tabla A5-5. OBIN\_DU-005. Nota media de acceso (MU)

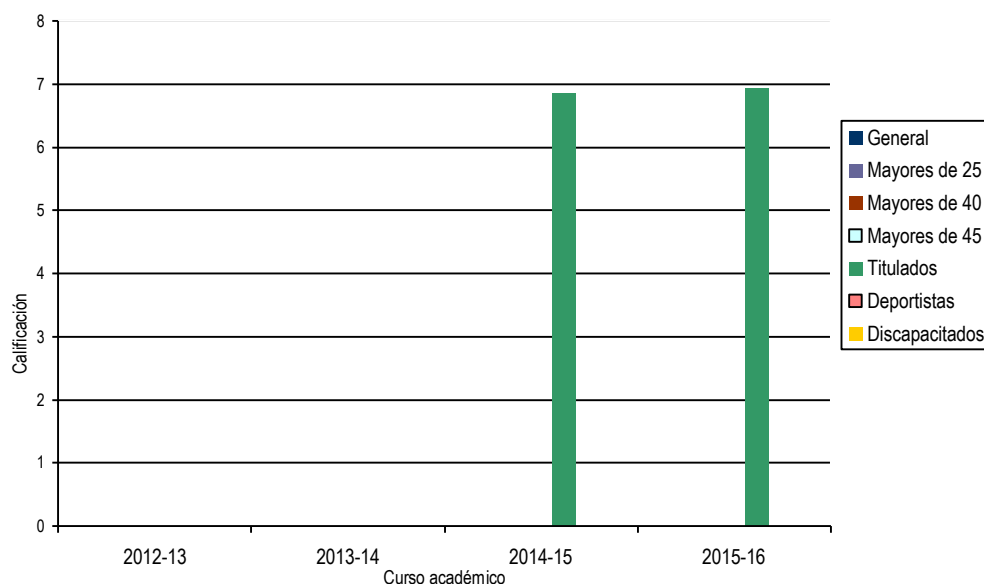



Gráfico A5-5. OBIN\_DU-005. Nota media de acceso (MU)

No existen datos sobre la nota media de acceso al MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) de los primeros cursos. Los primeros datos son del curso 2014-15, con una nota media del grupo de titulados de 6,843 (similar al indicador anterior, debido a que sólo hubo un alumno de nuevo ingreso). En el curso 2015/2016 la nota ascendió ligeramente, hasta llegar al 6,937.

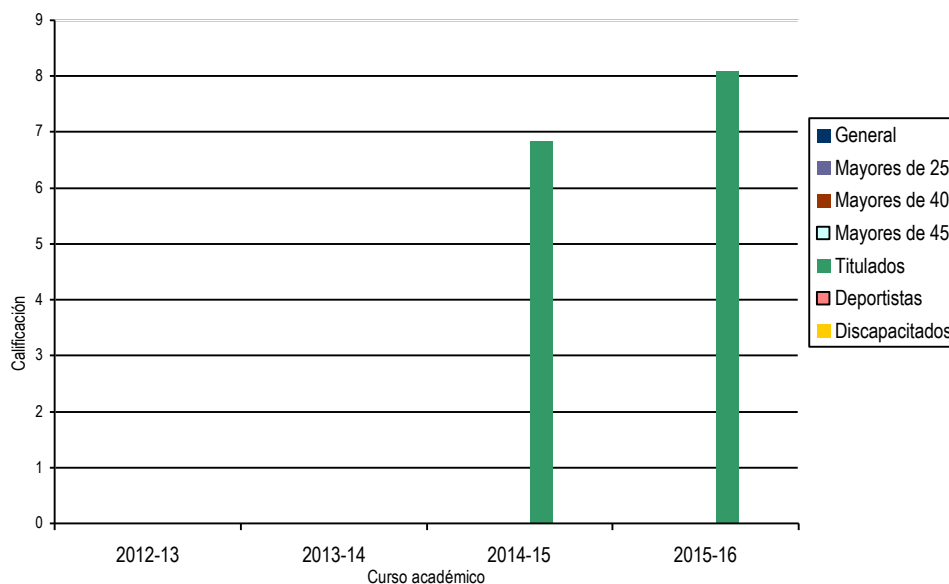
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 6. Nota media de acceso del percentil 80 (OBIN\_DU-006)

La nota media de acceso del percentil 80 es la nota media de acceso correspondiente al 20% más alto de los alumnos que ingresan en una titulación. Permite detectar la presencia de alumnos con mayor calificación académica.

PCEO en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación							
Curso	General	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados	Deportistas	Discapacitados
2012-2013	--	--	--	--	--	--	--
2013-2014	--	--	--	--	--	--	--
2014-2015	--	--	--	--	6,843	--	--
2015-2016	--	--	--	--	8,083	--	--

**Tabla A5-6.** OBIN\_DU-006. Nota media de acceso del percentil 80 (MUJ)



**Gráfico A5-6.** OBIN\_DU-006. Nota media de acceso del percentil 80 (MUJ)

No existen datos sobre la nota media de acceso del percentil 80 del MUJ en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) de los primeros cursos. Los primeros datos son del curso 2014-15, con una nota media del percentil 80 del grupo de titulados de 6,843 (similar a los dos indicadores anteriores, debido a que sólo hubo un alumno de nuevo ingreso). En el curso 2015/2016 asciende hasta el 8,083.

## 7. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (OBIN\_DU-017)

Este indicador hace referencia al número total de personas (diferenciadas por sexos) que se matriculan en el primer curso de un título determinado una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2010-2011	5	7	12
2011-2012	0	7	7
2012-2013	1	9	10
2013-2014	1	3	4
2014-2015	--	1	1
2015-2016	2	1	3

Tabla A5-7 OBIN\_DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (MUI)

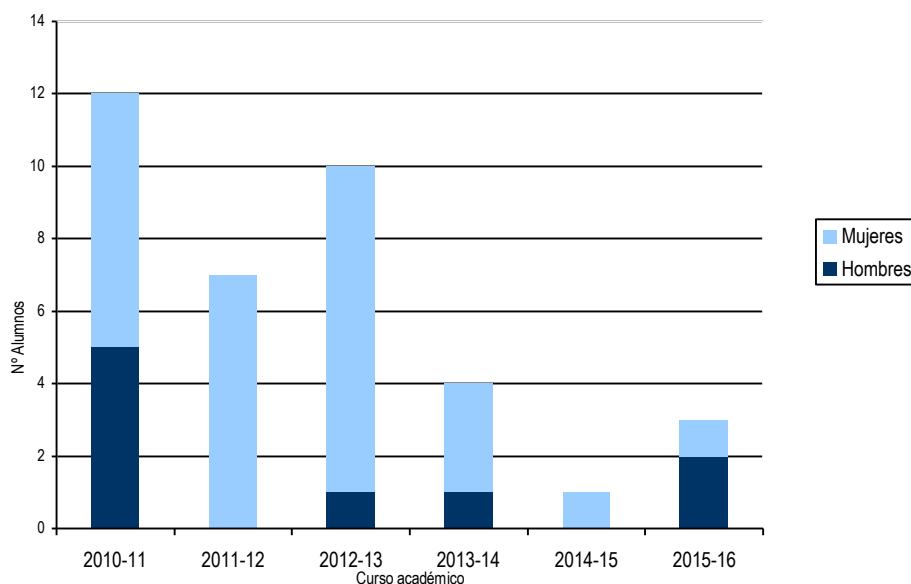


Gráfico A5-7. OBIN\_DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (MUI)

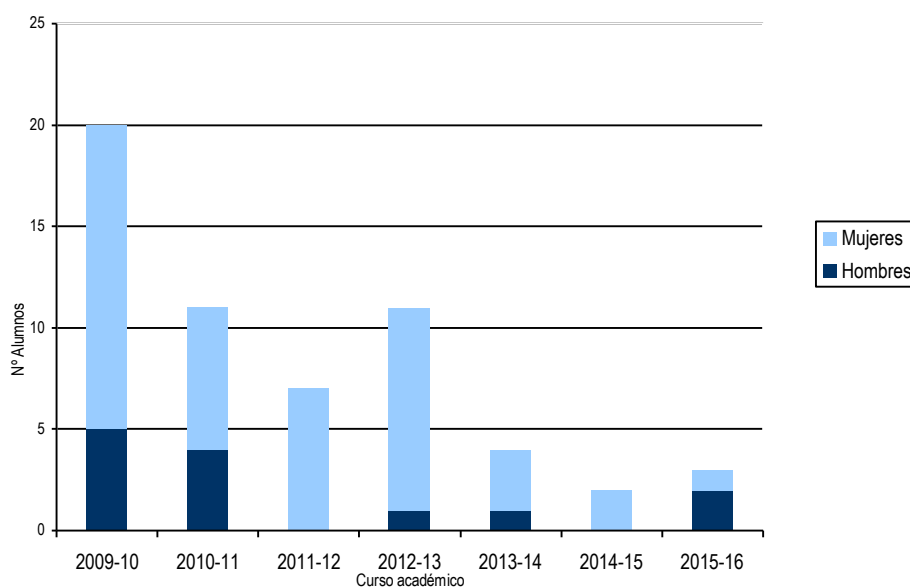
El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad en Documentación y Comunicación) ha experimentado un descenso, con un repunte en el curso 2012/2013. Durante el curso 2014/2015 sólo hubo una alumna de nuevo ingreso. En el curso 2015/2016 el número asciende a 3.

## 8. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (OBIN\_DU-015)

Este indicador hace referencia al número total de personas (diferenciadas por sexos) que se matriculan en el primer curso de un título determinado una vez admitidas en el proceso de preinscripción.


Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	5	15	20
2010-2011	4	7	11
2011-2012	0	7	7
2012-2013	1	10	11
2013-2014	1	3	4
2014-2015	--	2	2
2015-2016	2	1	3

**Tabla A5-8** OBIN\_DU-015. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (MU)



**Gráfico A5-8.** OBIN\_DU-015. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (MU)

A diferencia del indicador anterior (OBIN\_DU-017) en éste se aportan también datos del curso 2009/2010. En cualquier caso, los nuevos datos confirman tanto la evolución como la distribución por sexos de los alumnos que cursan el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. En cuanto al curso 2014/2015 la valoración es similar al indicador OBIN\_DU-017.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 9. Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios (OBIN\_DU-019)

Este indicador hace referencia al número total de personas de nacionalidad española y de otras nacionalidades que en cada curso académico se matriculan en un plan de estudios determinado. Permite apreciar la proyección internacional de la titulación correspondiente.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Españoles	Extranjeros	Total
2009-2010	20	0	20
2010-2011	11	0	11
2011-2012	7	0	7
2012-2013	11	0	11
2013-2014	4	0	4
2014-2015	2	--	2
2015-2016	3	--	3

Tabla A5-9 OBIN\_DU-019. Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad (MU)

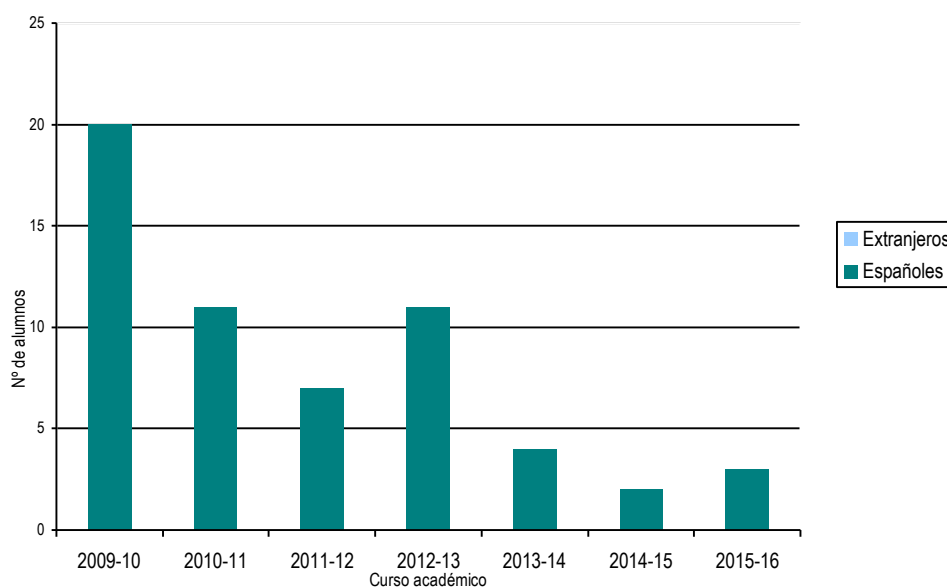



Gráfico A5-9 OBIN\_DU-019. Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad (MU)

El análisis del indicador permite advertir que no existe ningún alumno extranjero matriculado en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas en ninguno de los cursos de la serie de la que hay registros. Teniendo en cuenta esta circunstancia y la disminución del número de alumnos tal vez sería conveniente potenciar la proyección internacional de la Titulación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 10. Movilidad inter-autonómica de alumnos de nuevo ingreso (OBIN\_DU-007)

Este indicador refleja la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio fiscal en otra Comunidad Autónoma y el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios. Permite apreciar la proyección nacional del plan de estudios a través del número de alumnos matriculados procedentes de otras Comunidades.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Alumnos matriculados	Alumnos de otra Comunidad autónoma	%
2009-2010	20	0	0,00
2010-2011	11	1	9,09
2011-2012	7	0	0,00
2012-2013	11	0	0,00
2013-2014	4	0	0,00
2014-2015	2	1	50,00
2015-2016	3	0	0,00

Tabla A5-10 OBIN\_DU-007. Movilidad inter-autonómica de alumnos de nuevo ingreso (MUJ)

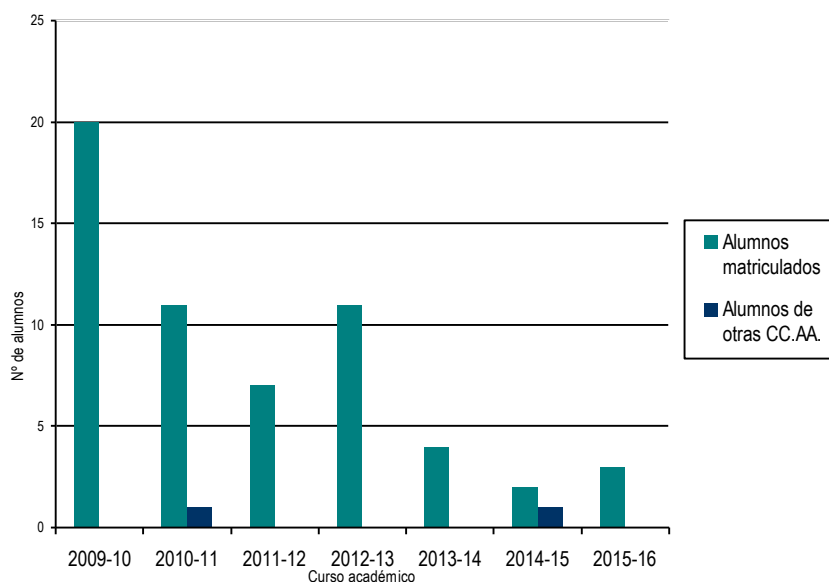



Gráfico A5-10 OBIN\_DU-007. Movilidad inter-autonómica de alumnos de nuevo ingreso (MUJ)

En el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídica el número de alumnos matriculados procedentes de otras Comunidades Autónomas es muy reducido. Solamente en los cursos 2010/2011 y 2014/2015 se encuentra matriculado un alumno de otra Comunidad Autónoma.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 11. Movilidad Internacional de alumnos (OBIN\_DU-008)

Este indicador refleja la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. Se trata de un indicador complementario del OBIN\_DU-019.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Alumnos matriculados	Alumnos extranjeros	%
2009-2010	20	0	0,00
2010-2011	16	0	0,00
2011-2012	9	0	0,00
2012-2013	15	0	0,00
2013-2014	4	0	0,00
2014-2015	2	0	0,00
2015-2016	5	0	0,00

Tabla A5-11 OBIN\_DU-008. Movilidad internacional de alumnos (MUJ)

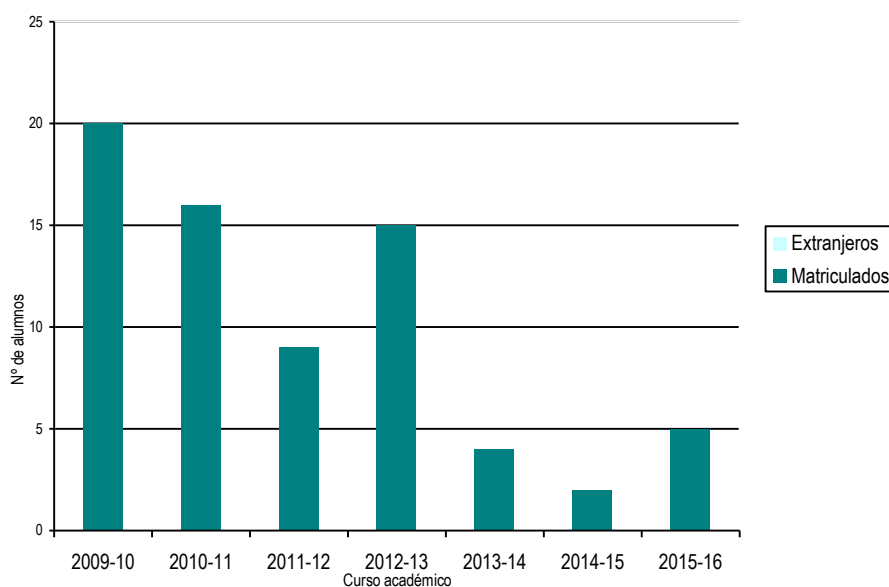



Gráfico A5-11 OBIN\_DU-008. Movilidad internacional de alumnos (MUJ)

En el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas se advierte que no hay ningún alumno extranjero matriculado a lo largo de los cursos de los cuales hay información.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 12. Dedicación lectiva del alumnado (OBIN\_PA-001)

Este indicador refleja el número medio de créditos por alumnos en un plan de estudios determinado durante un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº de créditos matriculados	Nº de alumnos matriculados	Créditos por alumno
2009-2010	822,00	20	41,10
2010-2011	570,00	16	35,66
2011-2012	360,00	9	40,00
2012-2013	444,00	15	29,60
2013-2014	156,00	4	39,00
2014-2015	102,00	2	51,00
2015-2016	144,00	3	48,00

Tabla A5-12 OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado (MU)

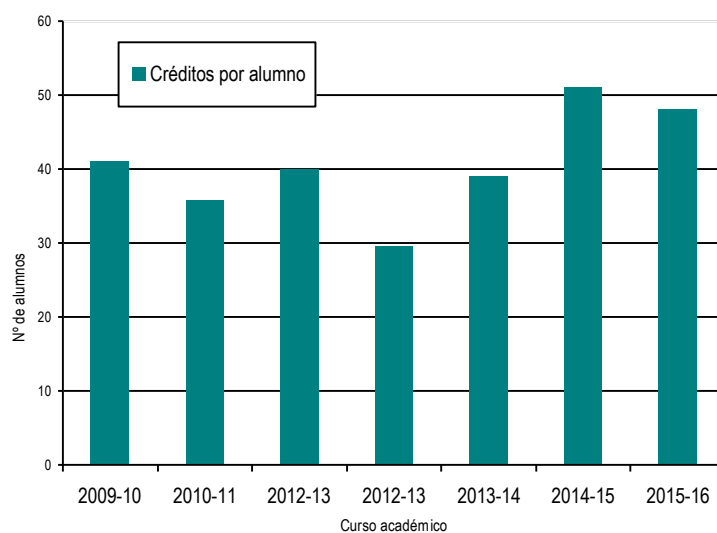



Tabla A5-12 OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado (MU)

El número medio de créditos por alumno en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades es de 39,39 créditos por alumno. Esta circunstancia se debe a principalmente a la existencia de numerosos alumnos que no presentan el trabajo de fin de Máster en el curso en que realizan sus estudios, hecho que provoca que el número de alumnos matriculados sea aparentemente mayor, aunque realmente se trata de alumnos que sólo se encuentran matriculados en el TFM. En el curso 2014/2015 el número de créditos por alumno es el más elevado de toda la serie. En el curso 2015/2016 se reduce ligeramente, aunque sigue siendo el segundo curso con más créditos por alumno.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 13. Optatividad requerida de la titulación (OBIN\_PA-002)

Este indicador refleja la tasa de optatividad, es decir la relación existente entre el número total de créditos optativos que el alumno debe cursar en un plan de estudios y el número total de créditos del plan de estudios.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº total de créditos	Nº total de créditos optativos que el alumno debe cursar	Tasa de optatividad
2009-2010	60	36	0,60
2010-2011	60	36	0,60
2011-2012	60	36	0,60
2012-2013	60	36	0,60
2013-2014	60	36	0,60
2014-2015	60	36	0,60
2015-2016	60	36	0,60

Tabla A5-13 OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación (MUJ)

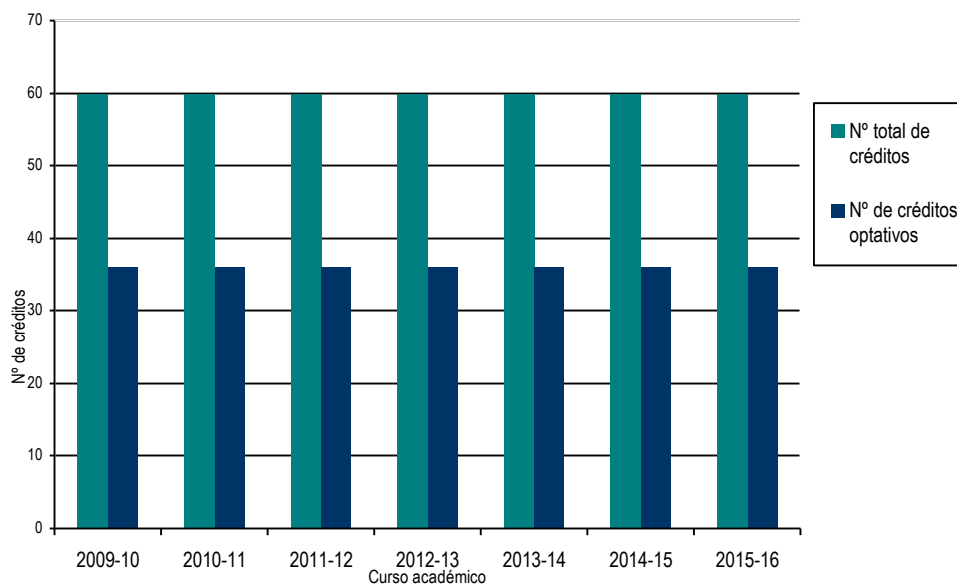



Gráfico A5-13 OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación (MUJ)

La tasa de optatividad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas ha permanecido inalterada desde la puesta en marcha del Título con un valor de 0,60 créditos optativos por cada crédito cursado. Se trata de una tasa muy elevada, acorde con las características del MUI: en el Plan de Estudios del Título se estableció que el alumno debía cursar 36 créditos optativos de un total de 60.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

#### 14. Oferta de optatividad de la titulación (OBIN\_PA-003)

Este indicador refleja la tasa de optatividad, es decir la relación existente entre el número total de créditos optativos que el alumno debe cursar en un plan de estudios y el número total de créditos del plan de estudios.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº total de créditos optativos ofertados	Nº total de créditos optativos que el alumno debe cursar	Tasa de oferta
2009-2010	126,00	36,00	3,50
2010-2011	126,00	36,00	3,50
2011-2012	126,00	36,00	3,50
2012-2013	126,00	36,00	3,50
2013-2014	126,00	36,00	3,50
2014-2015	150,00	36,00	4,17
2014-2015	150,00	36,00	4,17

Tabla A5-14 OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación (MUI)

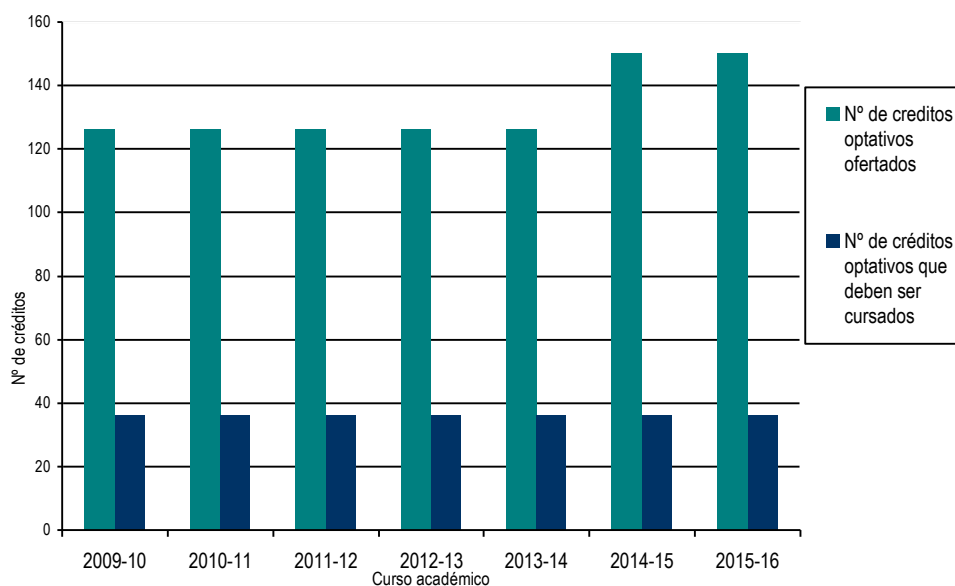



Gráfico A5-14 OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación (MUI)

La tasa de oferta de optatividad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas no ha variado desde la puesta en marcha del Título hasta el curso 2013/2014. En el curso 2015/2016 se produce un incremento.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 15. Alumnos matriculados (OBIN\_PA-004)

Número total de alumnos matriculados en, al menos, una asignatura de un plan de estudios durante un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	5	15	20
2010-2011	4	12	16
2011-2012	0	9	9
2012-2013	2	13	15
2013-2014	1	3	4
2014-2015	-	2	2
2015-2016	3	2	5

Tabla A5-15 OBIN\_PA-004. Alumnos matriculados (MUJ)

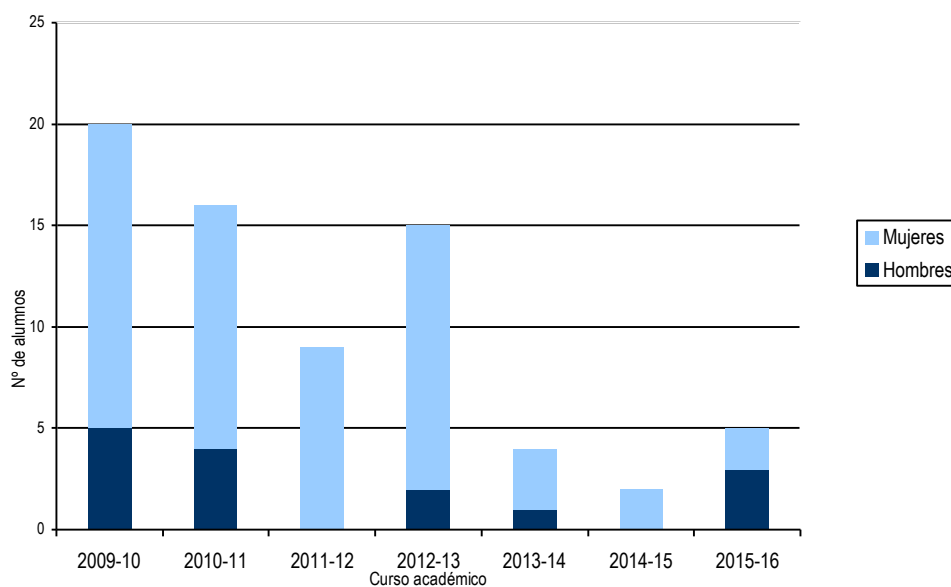



Gráfico A5-15 OBIN\_PA-004. Alumnos matriculados (MUJ)

El número de alumnos matriculados en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas ha sufrido un descenso paulatino desde su puesta en marcha en el curso 2009/2010, si bien en el curso 2012/2013 experimentó un leve repunte. En el curso 2014/2015 presenta los valores más bajos, con dos alumnos matriculados.

En cuanto a la distribución por sexos se advierte un predominio del número de mujeres sobre el número de hombres. En el curso 2015/2016 se mantiene esta tendencia.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 16. Alumnos egresados (OBIN\_PA-005)

Número total de alumnos que finalizan los estudios de un programa docente determinado y obtienen su título oficial.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	4	10	14
2010-2011	1	6	7
2011-2012	0	4	4
2012-2013	1	9	10
2013-2014	0	2	2
2014-2015	0	0	0
2015-2016	1	1	2

Tabla A5-16 OBIN\_PA-005. Alumnos egresados (MUJ)

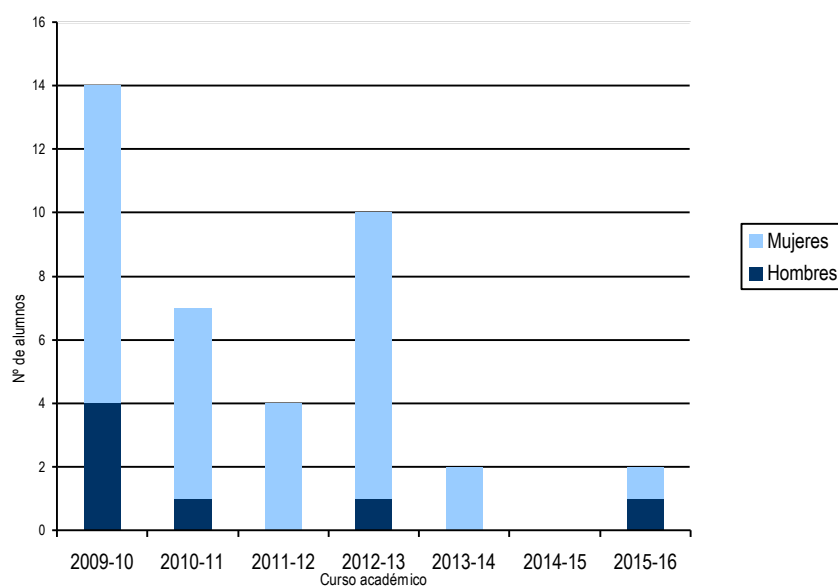



Gráfico A5-16 OBIN\_PA-005. Alumnos egresados (MUJ)

El número de egresados del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta fuertes variaciones, oscilando entre los 2 egresados por curso (2013/2014) y los 14 egresados por curso (2009/2010). En el curso 2015/2016 hubo dos egresados.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 17. Créditos matriculados (OBIN\_PA-006)

Este indicador refleja el número total de créditos matriculados por los alumnos en un plan de estudios durante un curso académico determinado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	
Curso	Nº de créditos matriculados
2009-2010	822,00
2010-2011	570,00
2011-2012	360,00
2012-2013	444,00
2013-2014	156,00
2014-2015	102,00
2015-2016	144,00

Tabla A5-17 OBIN\_PA-006. Créditos matriculados (MUI)

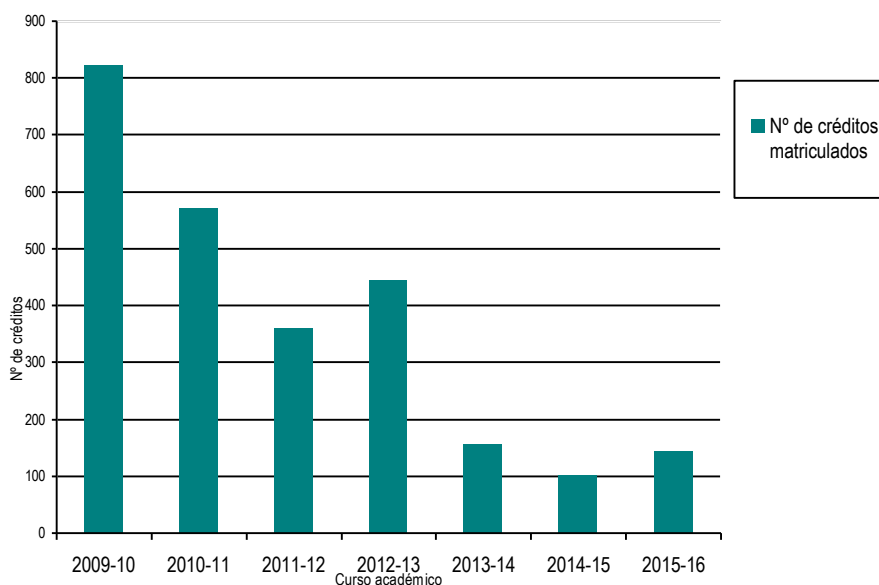



Gráfico A5-17 OBIN\_PA-006. Créditos matriculados (MUI)

Tal como se puede apreciar en la tabla y en el gráfico precedentes el número de créditos matriculados en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas desciende de forma progresiva, con un ligero repunte en el curso 2012/2013. En el curso 2015/2016 se aprecia el segundo valor más bajo de toda la serie (144). La evolución de este dato es similar a la del número de alumnos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 18. Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes (OBIN\_PA-008)

Este indicador refleja el número total de créditos matriculados en la UEx por alumnos procedentes de otras Universidades a través de algún programa de movilidad.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	
Curso	Nº de créditos matriculados
2009-2010	0,00
2010-2011	0,00
2011-2012	0,00
2012-2013	6,00
2013-2014	0,00
2014-2015	0,00
2015-2016	0,00

Tabla A5-18 OBIN\_PA-008. Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes (GID)

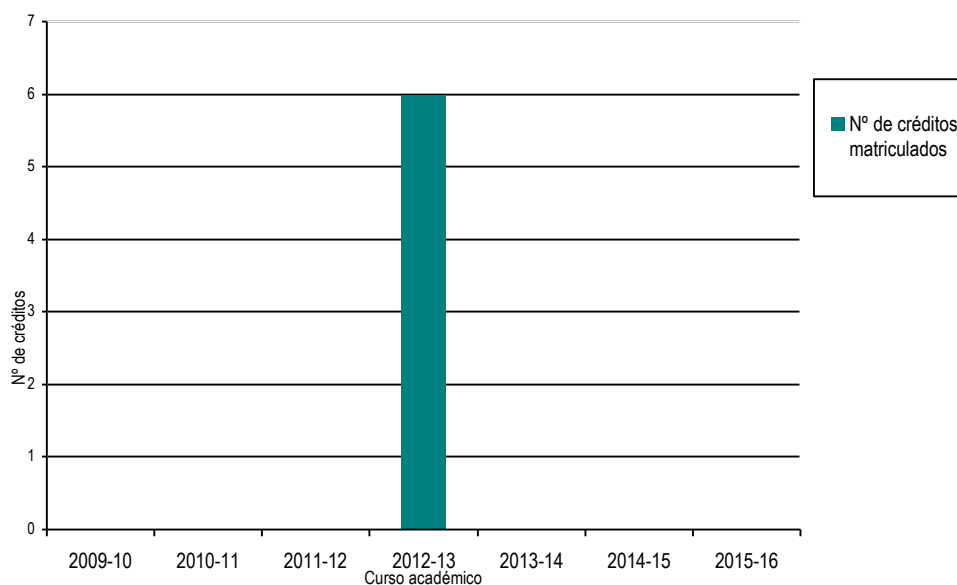



Gráfico A5-18 OBIN\_PA-008. Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes (GID)

En el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas sólo hay créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes en el curso 2012/2013 (6 créditos). En el 2015/2016 no se encuentra ningún crédito de este tipo.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 19. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)

La tasa de abandono representa la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Número de abandonos	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	%
2009-2010	--	--	--
2010-2011	--	20	0,00
2011-2012	--	11	0,00
2012-2013	--	7	0,00
2013-2014	--	11	0,00
2014-2015	--	4	0,00
2015-2016	--	--	0,00

Tabla A5-19 OBIN\_RA-001. Tasa de abandono (MU)

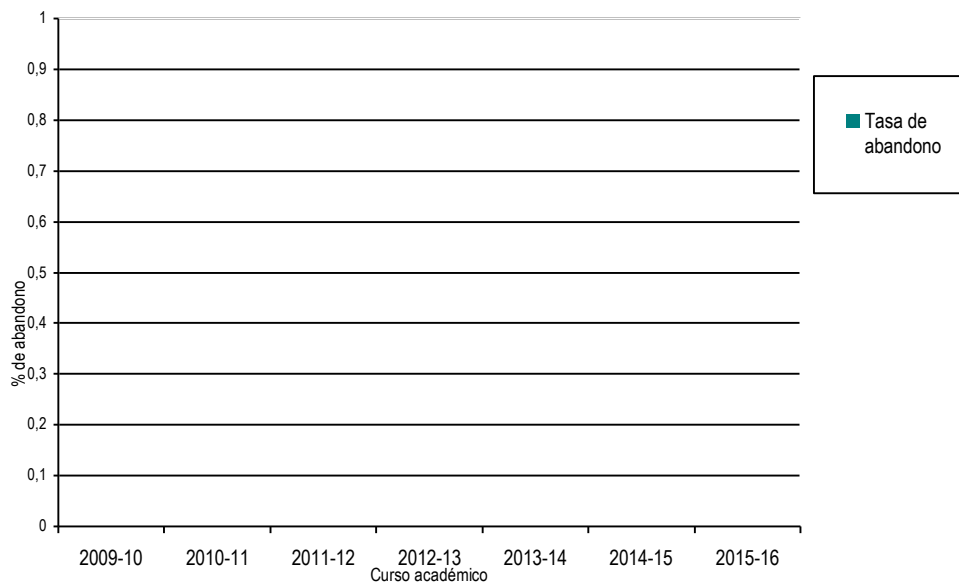



Tabla A5-19 OBIN\_RA-001. Tasa de abandono (MU)

La tasa de abandono del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es de 0%.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 20. Tasa de abandono por año (OBIN\_RA-009)

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un curso determinado, matriculados en un plan de estudios que, sin haberse graduado en ese título, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas							
Curso	Abandonos en el 1er. año	Abandonos en el 2º año	Abandonos en el 3er. año	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	% 1er año	% 2º año	% 3er
2010-2011	6	2	0	12	50,00	16,67	0,00
2011-2012	5	0	0	7	71,43	0,00	0,00
2012-2013	5	0	0	10	50,00	0,00	0,00
2013-2014	1	0	0	4	25,00	0,00	0,00
2014-2015	1	0	0	1	100,00	0,00	0,00
2015-2016	0	0	0	3	0,00	0,00	0,00

Tabla A5-20 OBIN\_RA-009. Tasa de abandono por año (MU)

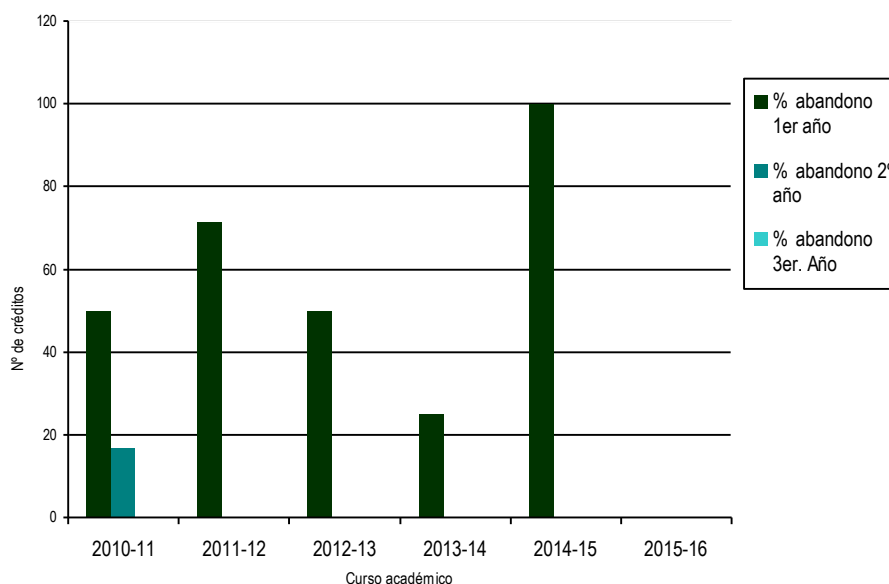



Gráfico A5-20 OBIN\_RA-009. Tasa de abandono por año (MU)

El análisis de la tasa de abandono por año permite apreciar que comúnmente, el abandono en el Máster Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas se produce en el primer año. Asimismo, a partir del curso 2011-2012 se produce una disminución progresiva. En el curso 2014/2015 la tasa de abandono se sitúa en el 50%, sin embargo, este valor tan elevado se debe al escaso número de alumnos matriculados.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 21. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (incluidos adaptados, reconocidos o convalidados) y el número total de créditos matriculados por los estudiantes en un plan de estudios determinado y en un año dado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Créditos aprobados	Créditos matriculados	%
2009-2010	726,00	822,00	88,32
2010-2011	384,00	570,00	67,37
2011-2012	276,00	360,00	76,67
2012-2013	372,00	444,00	83,78
2013-2014	132,00	156,00	84,62
2014-2015	78,00	102,00	76,47
2015-2016	108,00	144,00	75,00

Tabla A5-21 OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento (MUI)

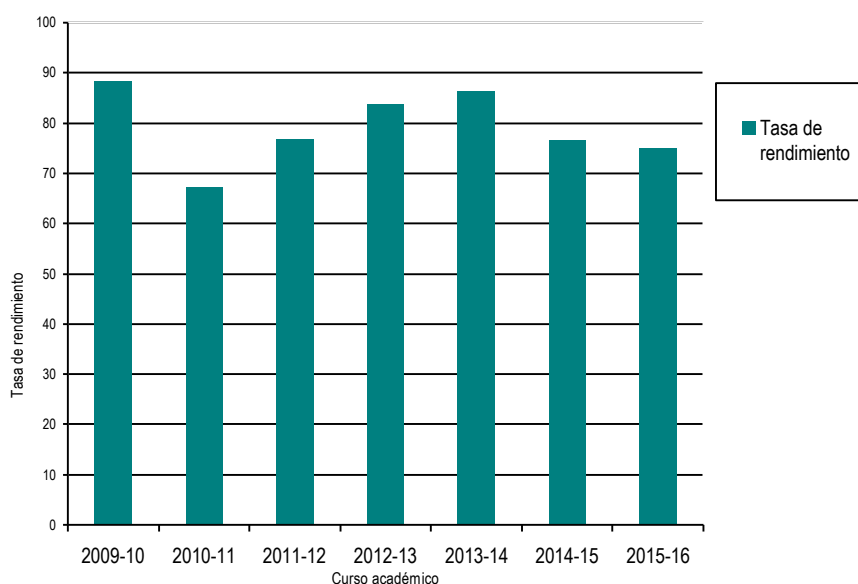



Gráfico A5-18 OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento (MUI)

La tasa de rendimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada, con valores superiores al 67%. En su evolución se advierte una ligera disminución en el curso 2010-2011, y su posterior recuperación de forma progresiva durante los cursos siguientes, hasta alcanzar el mayor valor en el curso académico 2013/2014. En el curso 2015/2016 la tasa es del 75%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 22. Tasa de éxito (OBIN\_RA-003)

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (incluidos adaptados, reconocidos o convalidados) y el número total de créditos presentados por los estudiantes en un plan de estudios determinado y en un año dado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Créditos aprobados	Créditos presentados	%
2009-2010	726,00	732,00	99,18
2010-2011	384,00	384,00	100,00
2011-2012	276,00	276,00	100,00
2012-2013	372,00	378,00	98,41
2013-2014	132,00	132,00	100,00
2014-2015	78,00	78,00	100,00
2015-2016	108,00	108,00	100,00

Tabla A5-22 OBIN\_RA-003. Tasa de éxito (MU)

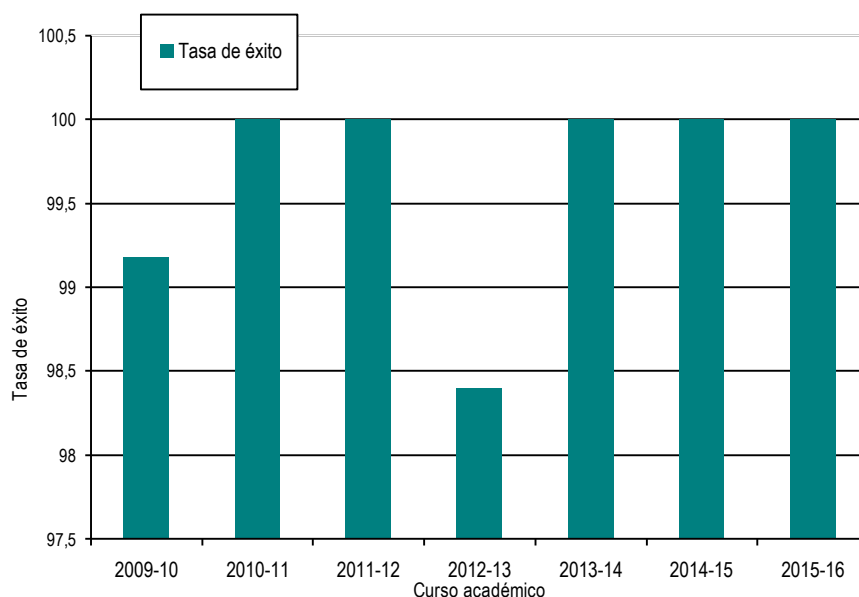



Gráfico A5-22 OBIN\_RA-003. Tasa de éxito (MU)

La tasa de éxito del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es muy elevada, con valores siempre próximos al 100%. Incluso en los cursos académicos 2010/2011, 2011/2012, 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 se alcanza una tasa de éxito del 100%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 23. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)

Relación porcentual entre el número de estudiantes que finalizan sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Número de alumnos graduados	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	%
2009-2010	--	--	--
2010-2011	16	20	80,00
2011-2012	5	11	45,45
2012-2013	6	7	85,71
2013-2014	6	11	54,55
2014-2015	2	4	50,00
2015-2016	--	--	--

Tabla. A5-23. OBIN\_RA-004. Tasa de graduación (MUI)

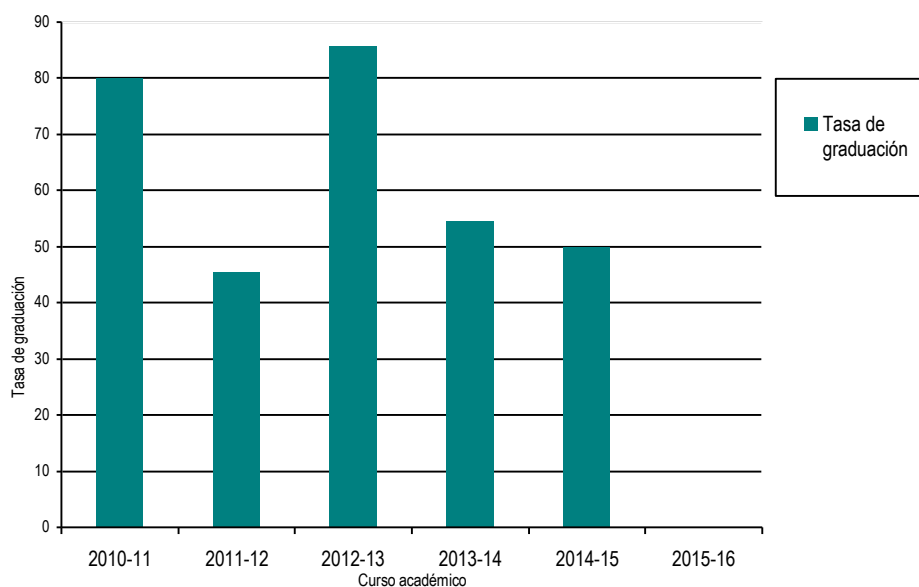



Gráfico. A5-23. OBIN\_RA-004. Tasa de graduación (MUI)

La tasa de graduación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es variable. Presenta notables diferencias entre unos cursos y otros, oscilando entre el 45% del curso 2011/2012 y el 85% del curso 2012/2013. No se aprecia por tanto una tendencia determinada. En el curso 2014/2015 la tasa de graduación fue del 50%. No se dispone de datos de 2015/2016.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 24. Duración media de los estudios (OBIN\_RA-005)

Este indicador permite apreciar el tiempo medio (en cursos académicos) que los alumnos graduados tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación en un plan de estudios determinado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas												
Curso	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	>=10 años	Nº de graduados	Años
2012-2013	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,00
2013-2014	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
2014-2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2014-2015	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2,00

Tabla A5-24. OBIN\_RA-005. Duración media de los estudios (MU)

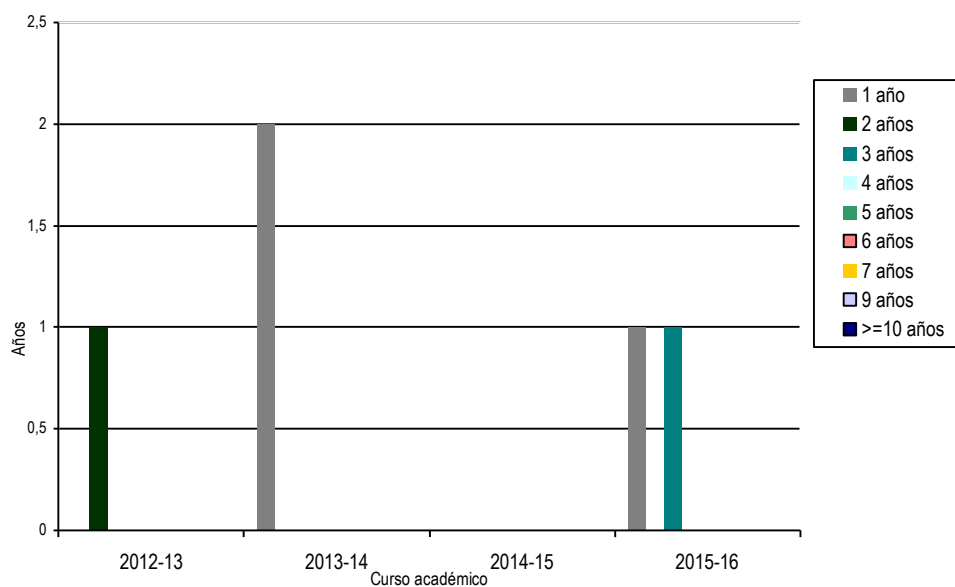



Gráfico A5-24. OBIN\_RA-005. Duración media de los estudios (MU)

De acuerdo a la información disponible, la duración media de los estudios del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es de 1,5 años. Es previsible que el retraso en la finalización de los estudios se deba a la demora en la presentación y defensa del trabajo de fin de máster. No existen datos del curso 2014/2015.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 25. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que el conjunto de graduados debieron matricularse a lo largo de sus estudios y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado, en un plan de estudios determinado y en un año dado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas				
Curso	Número de graduados	Número de créditos requeridos	Número de créditos matriculados	Tasa
2009-2010	14	60,00	840,00	100,00
2010-2011	7	60,00	480,00	87,50
2011-2012	1	60	60	100,00
2012-2013	1	60	72	83,33
2013-2014	2	60	120,00	100,00
2014-2015	--	--	--	--
2015-2016	--	--	--	--

Tabla A5-25. OBIN\_RA-006. Tasa de eficiencia (MU)

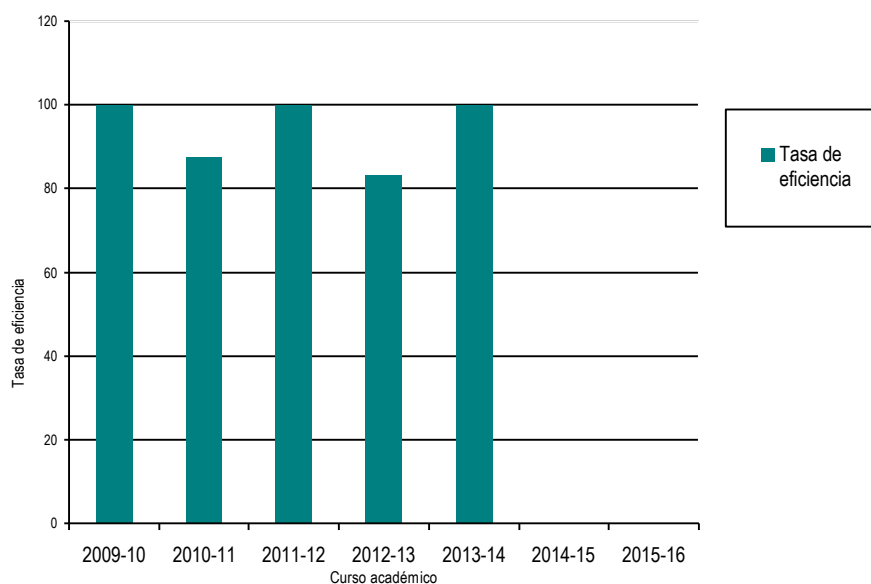


Gráfico A5-25. OBIN\_RA-006. Tasa de eficiencia (MU)

La tasa de eficiencia del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta valores que oscilan entre el 83,33% y el 100%. Durante los cursos 2009/2010, 2011/2012 y 2013/2014 alcanzó el valor máximo del 100%. No existen datos de los cursos 2014/2015 y 2015/2016.

## 26. Tasa de progreso normalizado (OBIN\_RA-007)

Proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos matriculados durante un curso académico y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº de créditos aprobados	Nº de créditos matriculados	Tasa
2009-2010	180,00	840,00	0,21
2010-2011	--	480,00	--
2011-2012	60,00	60,00	1,00
2012-2013	60,00	72,00	0,83
2013-2014	84,00	120,00	0,70
2014-2015	--	--	--
2015-2016	--	--	--

Tabla A5-26. OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado (MUJ)

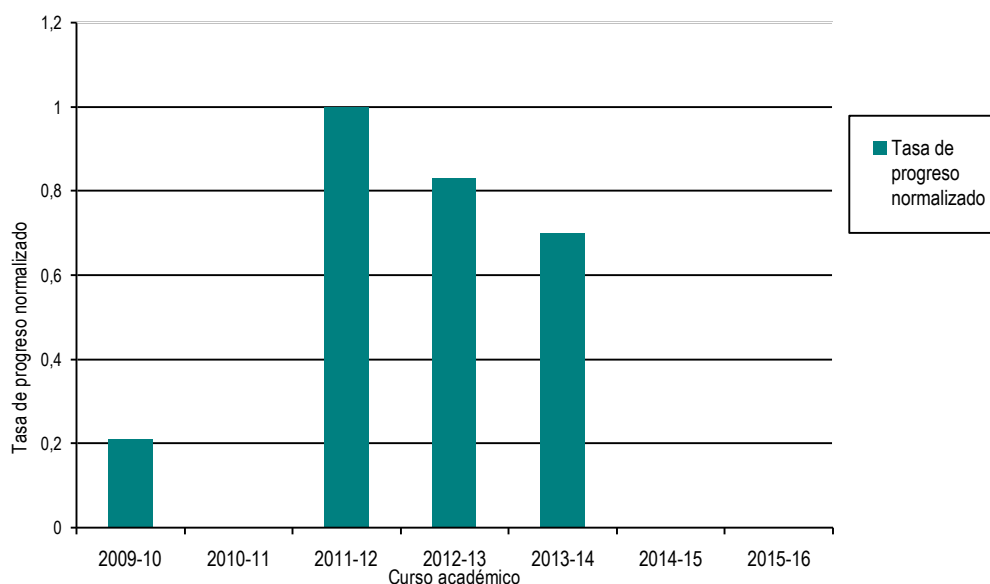


Gráfico A5-26. OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado (MUJ)

La tasa de progreso normalizado del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es irregular. Desde el curso académico 2011/2012 presenta valores positivos, próximos a 1, aunque después desciende progresivamente, hasta el curso 2013/2014, en que presenta un valor de 0,70. No existen datos de los cursos 2014/2015 y 2015/2016.

## 27. Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA-008)

Número medio de convocatorias que necesita un alumno para aprobar una asignatura de un plan de estudios determinado en un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	
Curso	Nº medio de convocatorias
2009-2010	1,01
2010-2011	1,00
2011-2012	1,00
2012-2013	1,02
2013-2014	1,00
2014-2015	1,00
2015-2016	1,00

Tabla A5-27. OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar (MUI)

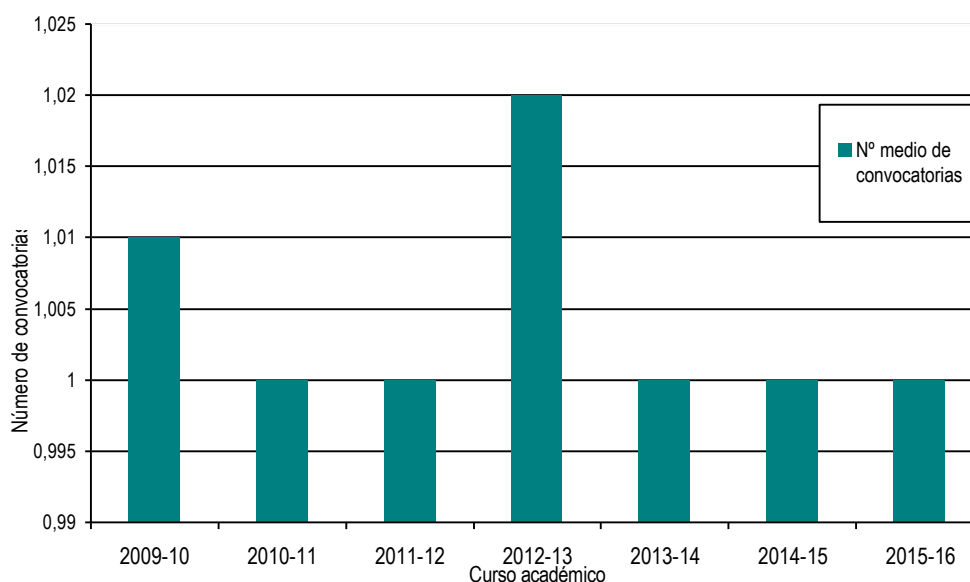



Gráfico A5-27. OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar (MUI)

El número medio de convocatorias que un estudiante requiere para aprobar una asignatura del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es ligeramente superior a 1 (período 2009/2015). Tal como se puede advertir en el gráfico anterior esta cantidad ha permanecido invariable desde el curso de implantación de los estudios. En el curso 2015/2016 el número medio fue el mismo. En cualquier caso, se trata de un valor similar a otros títulos de Máster, pero inferior al de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad.



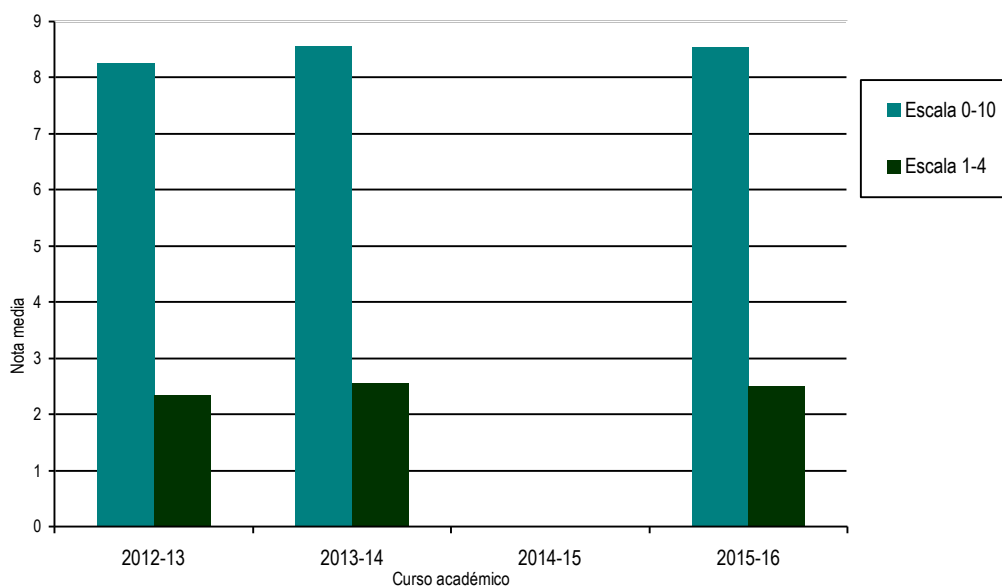
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 28. Nota media de los estudiantes graduados (OBIN\_RA-010)

Calificación media del conjunto de estudiantes titulados en un plan de estudios por curso académico. Se presenta en dos escalas: escala de 0 a 10 y escala de 1 a 4.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Curso	Escala 0-10	Escala 1-4
2011-2012	--	--
2012-2013	8,27	2,35
2013-2014	8,57	2,55
2014-2015	--	--
2015-2016	8,54	2,50

**Tabla A5-28.** OBIN\_RA-010. Nota media de los estudiantes graduados (MUJ)



**Gráfico A5-28.** OBIN\_RA-010. Nota media de los estudiantes graduados (MUJ)

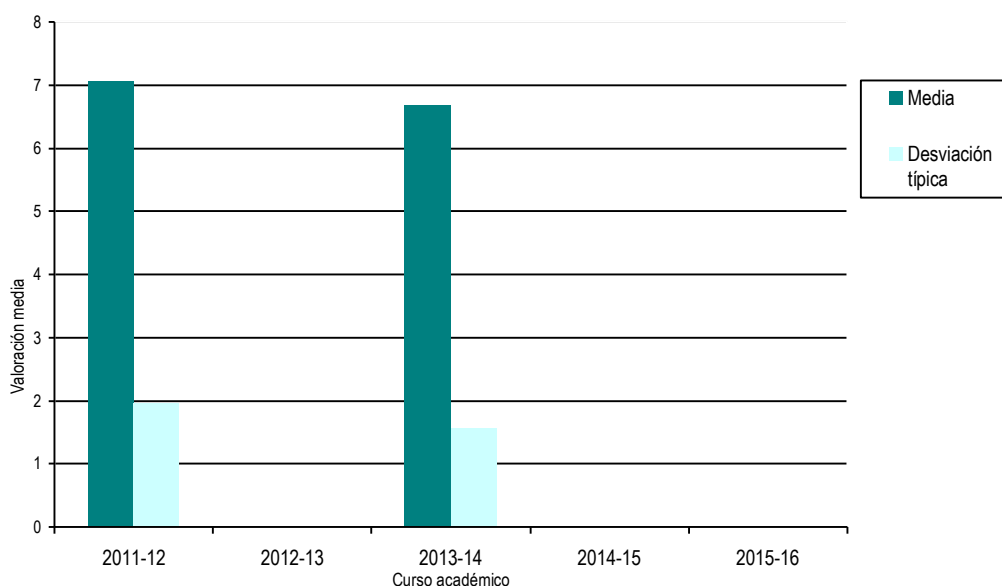
La nota media de los estudiantes del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es superior a 8 (período 2012/2014). Se trata de una media que se mantiene con pocas variaciones durante todos los cursos de los que constan datos. No existen datos del curso 2014/2015. En el curso 2015/2016 se aprecian valores similares.

## 29. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

Media de la satisfacción expresada por los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de un plan docente en un curso académico.


Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Curso	Media	Desviación típica
2011-2012	7,06	1,96
2012-2013	--	--
2013-2014	6,68	1,57
2014-2015		
2015-2016		

**Tabla A5-29.** OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente (MUJ)



**Gráfico A5-29.** OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente (MUJ)

La satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 6,6. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración desciende ligeramente respecto al curso 2011-2012. En el curso 2014/2015 no hubo evaluación y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción no se realizan anualmente.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 30. Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN\_SU-002)

Media de la satisfacción expresada por los estudiantes sobre cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de un plan docente en un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Curso	Media	Desviación típica
2011-2012	96,01	9,68
2012-2013	--	--
2013-2014	98,96	1,81
2014-2015		
2015-2016		

Tabla A5-30. OBIN\_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes (MU)

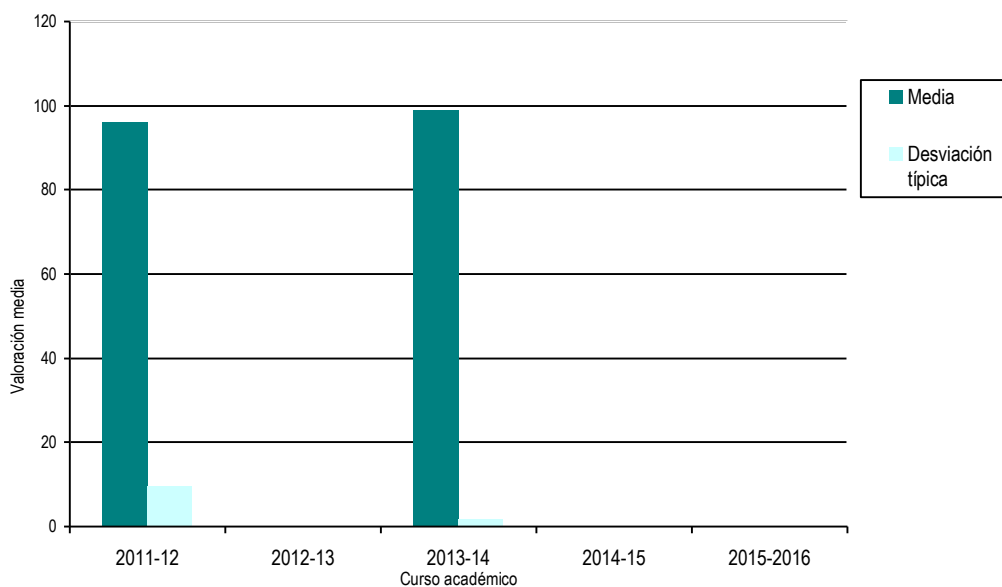



Gráfico A5-30. OBIN\_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes (MU)

La satisfacción de los alumnos con el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 96,01. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración es de 98,96, con una desviación típica de tan solo 1,81, lo que indica la uniformidad en la opinión de los alumnos. Se trata de una apreciación ligeramente superior al curso anterior del que hay datos. En el curso 2014/2015 no hubo evaluación y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción con la actuación docente no se realizan anualmente.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

---

<sup>i</sup> No procede la valoración de los siguientes indicadores:

- OBIN\_DU-013. *Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes);*
- OBIN\_DU-014. *Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes);*
- OBIN\_DU-009. *Alumnos de movilidad salientes*
- OBIN\_DU-010. *Número de asignaturas cursadas en otras universidades*
- OBIN\_PA-007. *Alumnos con suficiencia investigadora*
- OBIN\_PA-009. *Alumnos de movilidad salientes*